

## Creación de refugio seguro: Las personas refugiadas y la dignidad humana

**Europa se encuentra ante una encrucijada: ¿Va a mostrar un liderazgo basado en su compromiso con los valores de los derechos humanos y la solidaridad, o va a optar por excluir a las personas refugiadas del acceso a una vida digna y segura, dando paso a las agendas nacionalistas y populistas? La Conferencia de Comisiones de Justicia y Paz de Europa (*Justicia y Paz de Europa*) hace un llamamiento a las instituciones europeas, a los Estados miembros de la UE y a otros países europeos a asumir la responsabilidad de garantizar a las personas refugiadas el acceso al asilo y a un nivel de vida digno.**

*Justicia y Paz de Europa* tiene serias preocupaciones con respecto al actual debate público y con algunas decisiones tomadas en los países europeos y sus instituciones sobre la cuestión de las personas refugiadas. Su llegada es utilizada por varios partidos políticos para impulsar otras agendas en muchas partes de Europa, por ejemplo, campañas anti-UE y xenófobas. Esto da lugar a un debate muy polarizado, arrojando sospechas sobre las personas refugiadas y creando división en nuestras comunidades. Dentro de esta retórica se está olvidando cada vez más la humanidad, tanto la propia como la de quienes llegan buscando refugio.

En Europa se ha vinculado la llegada de las personas refugiadas con los ataques terroristas. Existe miedo de que puedan traer a Europa algunos extremismos y radicalismos desde los países de origen. Los desafíos a la seguridad en Europa son reales y aumentarán si tienen lugar más ataques terroristas en este continente. Sin embargo, equiparar persona refugiada a terrorista solo incide en la agenda terrorista del odio y la desilusión. El extremismo y la radicalización existente en su propio país son, en realidad, los motivos por los que las personas refugiadas huyen de sus hogares. Se merecen nuestro apoyo. Así la protección de las libertades fundamentales y de la seguridad física, tanto de la ciudadanía europea como de las personas refugiadas, son dos caras de la misma moneda.

Para *Justicia y Paz de Europa*, es crucial expresar de manera conjunta los valores fundamentales de los derechos humanos, la solidaridad y la hospitalidad. En lo que respecta a las personas refugiadas, el trabajo de *Justicia y Paz Europa* se basa en tres principios fundamentales: la centralidad de la persona, la solidaridad y la hospitalidad. En primer lugar, cada ser humano tiene un derecho inalienable de ser respetado en su vida, dignidad y vida social. En segundo lugar, cada ser humano es un ser relacional y es parte de una misma familia humana, independientemente de su nacionalidad, origen cultural o tradición religiosa. Esta interdependencia exige una solidaridad concreta entre los pueblos y los estados. En tercer lugar, la hospitalidad une la centralidad de la persona con el principio de solidaridad. Una comunidad hospitalaria y acogedora sirve al desarrollo integral de cada persona y de la comunidad en su conjunto. Estos principios están estrechamente entrelazados con los instrumentos internacionales de derechos humanos en los que se enfatiza el valor único de cada ser humano. Las personas refugiadas dependen de la solidaridad y la hospitalidad de otras comunidades para garantizar sus derechos humanos como personas únicas.

Al reflexionar sobre la situación humanitaria de las personas refugiadas en todo el mundo, *Justicia y Paz de Europa* aboga por un enfoque integral, tanto en el análisis como en la acción. La violencia y la guerra persistente, la desigualdad en el mundo, la opresión política y las violaciones de los derechos

humanos, los efectos negativos del cambio climático son sólo algunas de las causas fundamentales que hacen que las personas abandonen sus hogares en busca de seguridad y dignidad humana. Abordar estas causas fundamentales requiere invertir en una economía sostenible, en solidaridad global y en el comercio, poniendo en su núcleo los derechos humanos y la igualdad social.

En lugar de enfocar la situación desde una perspectiva de derechos humanos, muchas personas de la vida política y civil en Europa tienden a ver a las personas refugiadas como una amenaza para la comunidad europea y su seguridad. Esta línea de pensamiento descuida principalmente parte de la propia experiencia histórica de Europa en lo que respecta a la migración (forzada) y renuncia a los ejemplos de la migración como conductora de nuevas ideas y oportunidades. Tratar a las personas refugiadas como una amenaza puede tener graves consecuencias prácticas para Europa como actor normativo: las decisiones de política violan los derechos humanos de las personas refugiadas, en particular el derecho a la vida, el derecho a solicitar asilo y el principio de no devolución. En algunos casos se ha añadido, en lugar de resolver, la crisis humanitaria de muchos refugiados en Jordania, Turquía, Libia, y en países europeos como Grecia, a la crisis en la que se encuentran estos mismos países.

*Justicia y Paz de Europa* aboga por un cambio en el enfoque de la acogida, en el proceso de solicitud de asilo y en la integración de las personas refugiadas. *Justicia y Paz de Europa* quiere dar prioridad a los derechos humanos como parte de una respuesta inclusiva, en combinación con las medidas de seguridad apropiadas. Esto supone volver a evaluar el equilibrio entre libertad y seguridad. Para ello es necesario que los países y las instituciones europeas fomenten una visión y definición compartida de los valores fundamentales de los derechos humanos que promueven y se re-identifiquen con los principios de solidaridad, dignidad humana y diversidad.

Hacemos un llamamiento a todas las instituciones europeas, los Estados miembros de la UE y otros países europeos a:

- **Abordar la cuestión de las personas refugiadas desde un análisis holístico:** reducir los factores que empujan a las personas refugiadas, tratando las causas fundamentales de la violencia y las violaciones de los derechos humanos, mediante la aplicación, entre otras, de políticas económicas, de desarrollo, comercio, política exterior y de seguridad que estén enraizadas en los derechos humanos (sociales) y la justicia social. Esto lleva consigo tanto obligaciones positivas como negativas. Por un lado, significa abstenerse de hacer tratos con países con un historial cuestionable en derechos humanos por el mero propósito de prevenir que las personas refugiadas lleguen a Europa. Por otra parte, se requiere que Europa muestre su solidaridad con los países que ya acogen a un número relativamente alto de personas refugiadas.
- **Abrir posibilidades para el pasaje seguro a Europa:** salvar vidas y disminuir el sufrimiento humano mediante la inversión en vías legales de acceso a Europa para que las personas puedan hacer uso del derecho a solicitar asilo. Intensificar los esfuerzos de reasentamiento y la ampliación de la reunificación familiar, las visas humanitarias y las opciones de visados de trabajo/estudio. Encontramos preocupante vincular el pasaje seguro con los acuerdos de readmisión con terceros países, ya que impide el derecho de asilo de las personas refugiadas de una forma segura.
- **Crear un sistema europeo de asilo que integre la solidaridad entre los países europeos:** establecer un reparto justo, el Reglamento de Dublín debe ampliarse para incluir un sistema automático de reubicación. Al mismo tiempo, lo que se requiere es una simplificación y

adhesión estricta a sus normas, con el fin de que el sistema funcione a un nivel práctico. Una mayor armonización de los procesos de asilo debe tener los derechos de las personas refugiadas como su prioridad, ya que la ambigüedad y la desigualdad de oportunidades en toda Europa conducen a problemas para quienes llegan buscando refugio y para los habitantes de los países europeos. Este proceso de armonización tiene que ser coherente con los principios fundadores de la Unión Europea y sus libertades fundamentales.

- **Invertir en solidaridad local en lugar de alimentar la polarización:** desde la política europea se puede tomar como ejemplo a las personas que han llegado a toda Europa para organizar una amplia gama de iniciativas de solidaridad en colaboración con las personas refugiadas y hacia ellas. No es decir únicamente que estas personas no tienen temores y preocupaciones, sino que optan por trabajar a partir de los principios de los derechos humanos y la solidaridad, y son a la vez eficaces y estimulantes.

Las fronteras y las amenazas a la seguridad dominan el pensamiento de muchas personas. Es frecuente que de forma colectiva no veamos la humanidad en las otras personas y que fallemos en nuestras responsabilidades hacia ellas. Las personas refugiadas están cruzando las fronteras en busca de seguridad, pero todas las personas tenemos que cruzar fronteras si queremos construir conjuntamente un refugio seguro en el que cada persona pueda prosperar.

*La Conferencia de Comisiones de Justicia y Paz de Europa (Justicia y Paz de Europa) es la alianza de 31 Comisiones europeas de Justicia y Paz, trabajando para la promoción de la justicia social, la paz y el respeto a la dignidad humana. Justicia y Paz de Europa contribuye a dar a conocer la Doctrina social de la Iglesia en las sociedades e instituciones europeas. Su Secretaría General tiene la sede en Bruselas.*

Contacto: [secretary@jupax-europa.org](mailto:secretary@jupax-europa.org)  
[www.juspax-es.org](http://www.juspax-es.org)